	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 309-2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA



CONTRATISTA:	GRAN PAPELERÍA BOLÍVAR SAS	C.C. / C.E. No.:	860.400.602-0
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 26/06/2018	Hasta 04/07/2018	INFORME No.: 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	309	Fecha de inicio	24/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Suministrar los elementos de papelería, útiles de oficina y escritorio, con el fin de atender las diferentes necesidades del ICFES, según las descripciones, especificaciones técnicas y de calidad contenidas en el anexo técnico".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$28.664.156) Incluido IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado es de CATORCE MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$14.114.877) Incluido IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: El saldo es por valor de CATORCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$14.549.279) Incluido IVA.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2018.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 24 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en mensualidades vencidas de acuerdo al monto de los suministros recibidos, según las solicitudes que por necesidad del servicio sean
-----------------------	--

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

formuladas por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura donde debe registrar la cantidad y descripción del material entregado, acompañada del recibo a satisfacción por parte del supervisor. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor											
1	12/03/2018	Pago factura del mes de enero - febrero	\$2.394.651											
2	09/04/2018	Pago facturas del mes de marzo	\$9.858.352											
3	09/05/2018	Pago facturas del mes de abril	\$1.291.540											
4	27/06/2018	Pago facturas del mes de mayo	\$570.334											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
						X								
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	El contratista tramitó todas las solicitudes de papelería realizadas por la entidad	100%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Se hace entrega de los productos relacionados en las facturas 120535 - 120659
---	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor María Sofía Arango Arango – Secretaria General acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

María Sofía Arango Arango – Secretaria General, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 12 de **julio** de **2018**

Sandra Milena Villamizar Reyes

SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES
Elaboró

Sandra Milena Villamizar Reyes

SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES
Revisó

María Sofía Arango Arango

MARÍA SOFÍA
ARANGO ARANGO
Aprobó



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO

www.granpapeleriabolivar.com

contacto@granpapeleriabolivar.com - gpbolivaritda@hotmail.com

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265

Teléfono Directo: 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

SOMOS AUTORRETENEDORES. RESOLUCION DIAN No. 00206 ENERO 16 - 2003

NIT. 860.400.602-0 REGIMEN COMUN REGISTRO IMPOVENTAS No. 03 - 0963 -3

ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 47612 TARIFA 11.04% NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura de Venta B 120535

ICFES Nit 860,024,301 - 6

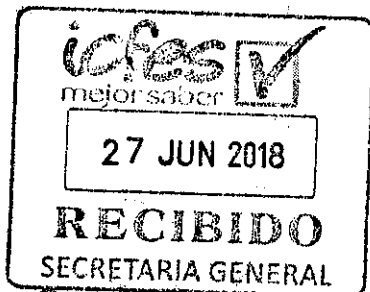
Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15 Tels. 4841410 EXT. 425

Bogotá, D. C.

Junio 26 de 2018

Vence Julio 26 de 2018

Código	Producto	Remisión	Cantidad	Precio	Valor
TYSM	Tapa Yute 600gr Refuerzo Vertical Impres	53336	500	1,600	800,000
C4AI	Carpeta 4 Aletas Propalcote Impresa	53336	500	1,400	700,000



JJ 9:22 AM

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100481862

Fecha Radicado: 2018-06-26 18:00:30

Anexos:



Son UN MILLON SETECIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS

Subtotal	1,500,000
Iva	285,000
Retención	Autorretenedores
Reteiva	-42,750
Reteica	-16,560
Neto a Pagar	1,725,690

Factura Sistematizada Resolución de Numeración DIAN:

18762008262083 de B120001/ B122000 Mayo 17, 2018 VIGENCIA 24 MESES

FAVOR HACER TRANSFERENCIA A NOMBRE DE GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

BANCO DE BOGOTA CUENTA No. 033741729 Cuenta Corriente

BANCO AV VILLAS CUENTA No.071017966 Cuenta Corriente

Original Cliente

La presente factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). El comprador acepta real y materialmente los bienes en ella mencionados. Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la Ley, Artículo 884 del Código de Comercio.

<p>GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.</p> <p>FIRMA AUTORIZADA</p>	<p>NOMBRE <i>Jurany Vaneegas</i></p> <p>C.C. o NIT. No. <i>52734.728</i></p> <p>FECHA DE RECIBIDO <i>Junio 29/2018</i></p>	<p>FIRMA DE ACEPTADA</p>
--	--	--------------------------

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

NIT 860.400.602-0

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 - PBX 413 6265 Fax: 4136303

Teléfonos Ventas 413 6263 - 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

Remisión No. 53336

ICFES Nit 860,024,301-6

Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15

Tels. 4841410 EXT. 425

45005 + 1 PAT

Junio 26 de 2018

Bogotá, D. C.

Código	Producto	Unidad	Cantidad	Precio	Valor
TYSM	Tapa Yute 600gr Refuerzo Vertical Impres	Juegox2 Tapa	500 /	1,600	800,000
C4AI	Carpeta 4 Aletas Propalcote Impresa	Unidad	500 /	1,400	700,000

Jirany Viregiselis
NOMBRE: Jirany Viregiselis
C.C. No. 521784728019
FECHA: Junio 26 / 2018.

Gran Papelería Bolívar S.A.S.
NIT 860.400.602-0

1,500,000

Son UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS

Reporte de Entrada de Papelería

página: 1

Unidad Operativa: ICFES_UO Descripción : ANEXO TECNICO PAPELERIA Proveedor: 860400602 - GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S Sucursal: Principal Comprador: VANEGAS CELIS, NANCY YURANY Comentario SH: FACTURA DE VENTA B 120535 REMISIÓN 53336	OC: 1801 Despacho: 5 Estado : APPROVED Fecha Aprobada : 29-JUN-18 Fecha Recibido : 29-JUN-18 Divisa : COP Número del RP : 415 Tipo: Liberación Abierta
--	--

Código	Descripción	Unidad	Aprob	Recib.	N.R	\$ Unit	Vr Aprob	Vr Recib
102010000	Carpeta 4 aletas desacidificada impresa	Unidad	500	500	12	1,400.00	700,000.00	700,000.00
102010201	Tapas legajadoras plastificadas con refuerzo en tela impresas	Unidad	500	500	12	1,600.00	800,000.00	800,000.00

Total **1,500,000.00** **1,500,000.00**

Firma encargado: _____

Validado por: _____



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO

www.granpapelerialbolivar.com

contacto@granpapelerialbolivar.com - gpbolivaritda@hotmail.com

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265

Teléfono Directo: 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

SOMOS AUTORRETENEDORES. RESOLUCION DIAN No. 00206 ENERO 16 - 2003
NIT. 860.400.602-0 REGIMEN COMUN REGISTRO IMPOVENTAS No. 03 - 0963 -3
ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 47612 TARIFA 11.04% NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

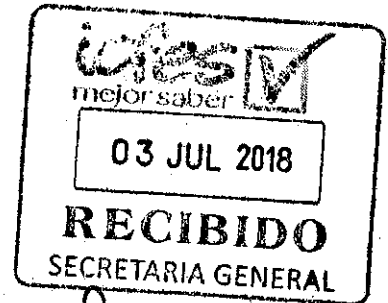
Factura de Venta B 120601

ICFES Nit 860,024,301 - 6
Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15 Tels. 4841410 EXT. 425
Bogotá, D. C.

Julio 3 de 2018

Vence Agosto 2 de 2018

Código	Producto	Remisión	Cantidad	Precio	Valor
TYSM	Tapa Yute 600gr Refuerzo Vertical Impres	53445	1,500	1,600	2,400,000



Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100491702

Fecha Radicado: 2018-08-29 14:37:51

Anexos: .



Son DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUATRO PESOS

Subtotal	2,400,000
Iva	456,000
Retención	Autorretenedores
Reteniva	-68,400
Retelca	-26,496
Neto a Pagar	2,761,104

Factura Sistematizada Resolución de Numeración DIAN:

18762008262083 de B120001/ B120000 Mayo 17, 2018 VIGENCIA 24 MESES

FAVOR HACER TRANSFERENCIA A NOMBRE DE GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

BANCO DE BOGOTA CUENTA No. 033741729 Cuenta Corriente

BANCO AV VILLAS CUENTA No.071017966 Cuenta Corriente

Original Cliente

La presente factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). El comprador acepta real y materialmente los bienes en ella mencionados. Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la Ley, Artículo 884 del Código de Comercio.

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S. FIRMA AUTORIZADA	NOMBRE C.C. o NIT. No. FECHA DE RECIBIDO	 FIRMA DE ACEPTADA
--	--	-----------------------

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

NIT 860.400.602-0

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 - PBX 413 6265 Fax: 4136303

Teléfonos Ventas 413 6263 - 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

120601

Remisión No. 53445

ICFES Nit 860,024,301-6

Junio 28 de 2018

Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15

Tels. 4841410 EXT. 425

Bogotá, D. C.

70 cajas de paguete

Código	Producto	Unidad	Cantidad	Precio	Valor
TYSM	Tapa Yute 600gr Refuerzo Vertical Impres	Juegox2 Tapa	1,500	1,600	2,400,000

RECIBI
NOMBRE: *Jurany Vaneza C.*
C.C. No: *521734728 Bto!*
FECHA: *29/JUNIO/2018.*

Gran Papelería Bolívar S.A.S.
NIT 860.400.602-0

2,400,000

Son DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS

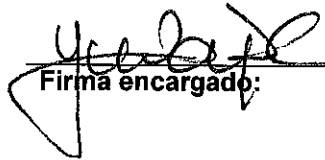
Reporte de Entrada de Papelería

página: 1

Unidad Operativa: ICFES_UO Descripción : ANEXO TECNICO PAPELERIA Proveedor: 860400602 - GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S Sucursal: Principal Comprador: VANEGAS CELIS, NANCY YURANY Comentario SH: Error al consultar comments de RCV_Shipment Header	OC: 1801 Despacho: 6 Estado : APPROVED Fecha Aprobada : 03-JUL-18 Fecha Recibido : 03-JUL-18 Divisa : COP Número del RP : 415 Tipo: Liberación Abierta
--	--

Código	Descripción	Unidad	Aprob	Recib.	N.R	\$ Unit	Vr Aprob	Vr Recib
102010201	Tapas legajadoras plastificadas con refuerzo en tela impresas	Unidad	1500	0		1,600.00	2,400,000.00	0.00

Total 2,400,000.00 0.00


 Firma encargado: _____

Validado por: _____



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO

www.granpapeleriabolivar.com

contacto@granpapeleriabolivar.com - gpbolivaritda@hotmail.com

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265

Teléfono Directo: 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

SOMOS AUTORRETENEDORES. RESOLUCION DIAN No. 00206 ENERO 16 - 2003
NIT. 860.400.602-0 REGIMEN COMUN REGISTRO IMPOVENTAS No. 03 - 0963 -3
ICA ACTIVIDAD ECONOMICA 47612 TARIFA 11.04% NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

Factura de Venta B 120659

ICFES Nit 860,024,301 - 6
Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15 Tels. 4841410 EXT. 425
Bogotá, D. C.

Julio 4 de 2018

Vence Agosto 3 de 2018

Código	Producto	Remisión	Cantidad	Precio	Valor
GLPB	Gancho Legajador 9998 12 Cm Paqx100	53522	10	27,000	270,000

Destino: SECRETARIA GENERAL



No. 20182100499852

Fecha Radicado: 2018-07-04 14:25:53

Anexos:



SOMOS AUTORRETENEDORES



JJ 4:29 PM

Son TRESCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

Subtotal	270,000
Iva	51,300
Retención	Autorretenedores
Reteiva	-7,695
Reteica	-2,981
Neto a Pagar	310,624

Factura Sistematizada Resolución de Numeración DIAN:
18762008262083 de B120001/ B122000 Mayo 17, 2018 VIGENCIA 24 MESES
FAVOR HACER TRANSFERENCIA A NOMBRE DE GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.
BANCO DE BOGOTA CUENTA No. 033741729 Cuenta Corriente
BANCO AV VILLAS CUENTA No.071017966 Cuenta Corriente

Original Cliente

La presente factura se asimila a una Letra de Cambio (Art. 774 del Código de Comercio). El comprador acepta real y materialmente los bienes en ella mencionados. Si esta factura no es cancelada en el plazo estipulado, causará intereses de mora al porcentaje máximo autorizado por la Ley, Artículo 884 del Código de Comercio.

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

Gran Papelería Bolívar S.A.S.
NIT 860.400.602-0

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE *Jurany Vanegas.*

C.C. o NIT. No. *52734728 Cteí*

FECHA DE RECIBIDO *04/07/18.*

Yodipe
FIRMA DE ACEPTADA

GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S.

NIT 860.400.602-0

Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 - PBX 413 6265 Fax: 4136303

Teléfonos Ventas 413 6263 - 447 7081

Bogotá, D.C. - Colombia

120659

Remisión No. 53522

ICFES Nit 860,024,301-6

Julio 4 de 2018

Calle 26 No. 69-76 Torre 2 Piso 15

Tels. 4841410 EXT. 425

Bogotá, D. C.

Código	Producto	Unidad	Cantidad	Precio	Valor
GLPB	Gancho Legajador 9998 12 Cm Paqx100	Unidad	10	27,000	270,000

REVISADO: *[Signature]*
NOMBRE: *[Signature]*
C.C. No. *[Signature]*
FECHA: 4/7/18

Gran Papelería Bolívar S.A.S.
NIT 860.400.602-0 *[Signature]*

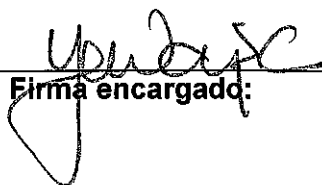
270,000

Son DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS

Reporte de Entrada de Papelería

Unidad Operativa: ICFES_UO Descripción : ANEXO TECNICO PAPELERIA Proveedor: 860400602 - GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S Sucursal: Principal Comprador: VANEGAS CELIS, NANCY YURANY Comentario SH: Error al consultar comments de RCV_Shipment Header	OC: 1801 Despacho: 7 Estado : APPROVED Fecha Aprobada : 10-JUL-18 Fecha Recibido : 10-JUL-18 Divisa : COP Número del RP : 415 Tipo: Liberación Abierta
--	--

Código	Descripción	Unidad	Aprob	Recib.	N.R	\$ Unit	Vr Aprob	Vr Recib
102020190	Gancho Legajador Kuik en Polipropileno	Unidad	10	0		27,000.00	270,000.00	0.00
Total							270,000.00	0.00


 Firma encargado:

Validado por:



GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S. Cra. 60 No. 10-44 Of. 311 • PBX: 413 6265 • FAX: 413 6303
SOMOS UNA EMPRESA A SU SERVICIO Teléfonos Ventas: 413 6265 - 447 7081
www.granpapelerialbolivar.com Bogotá, D.C. - Colombia
contacto@granpapelerialbolivar.com - gpbolivarltda@hotmail.com

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **GERARDO ACOSTA MARTIN**, identificado con 17.086.368, en mi condición de Representante Legal de GRAN PAPELERIA BOLIVAR S.A.S. Identificada con Nit 8604006020, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. CERTIFICO el pago de los aportes Parafiscales realizados por la compañía y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). **Durante 36 AÑOS, incluyendo los últimos seis (6) meses Anteriores a la fecha de cierre de esta INVITACIÓN**

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, **Luis Armando Tejada López**, identificado con cedula No. 11451208, y con Tarjeta Profesional No. 67143-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS**. Identificado con Nit 860400602-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). **Durante 36 AÑOS, incluyendo los últimos seis (6) meses Anteriores a la fecha de cierre de esta INVITACIÓN**

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICFES Y SENA, De Acuerdo a la Norma establecida.

FIRMA

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: Luis Armando Tejada - REVISOR FISCAL.

La Presente Certificación se expide en el mes Julio día 10 del año Dos Mil Dieciocho. (Julio 10 de 2018) Para: **ICFES**

gpbolivarltda@hotmail.com
SOMOS UNA EMPRESA CON 36 AÑOS DE EXPERIENCIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860400602
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GRAN PAPELERIA BOLIVAR SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 60 10 - 44 OFC 301 TELÉFONO:	4136265
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7792987132	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: junio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD: AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 349268754

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800229739	230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)		1	\$ 161.000
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		9	\$ 2.651.900
800224808	230301	230301-PORVENIR		3	\$ 499.700
SUBTOTAL:				13	\$ 3.312.600
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		4	\$ 168.400
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.		8	\$ 659.400
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL		1	\$ 34.500
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR		1	\$ 36.800
SUBTOTAL:				14	\$ 899.100
CAJA DE COMPENSACIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860013570	CCF21	CCF21-CAFAM		14	\$ 899.100
SUBTOTAL:				14	\$ 899.100
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
800256161	14-28	14-28-SURATEP-AGRICOLA		14	\$ 117.900
SUBTOTAL:				14	\$ 117.900

TOTAL PAGADO:	\$ 5.228.700
----------------------	---------------------